

## hacia una antropología dual

Las mujeres que nos salen al paso se nos presentan en su singularidad; de hecho jamás encontramos la mujer o el varón en una dimensión abstracta, sino sólo y siempre topamos con una persona con sus peculiares características. Este es un dato indiscutible de nuestra experiencia; sin embargo el mismo lenguaje nos lleva a generalizar, y por ello a hablar de la mujer, buscando justamente el elemento característico presente en toda mujer. Este tipo de indagación se considera fundamental en el ámbito del saber que llamamos filosofía; pues en verdad no nos basta captar la singularidad, sino que siempre tendemos hacia una generalidad, o mejor aún, hacia una universalidad, la universalidad de las estructuras que reconocemos presentes, en el encuentro de una o más mujeres, pues decimos, al reconocerlas, que son mujeres. Pero en realidad, ¿qué es lo que "reconocemos"? Las mujeres nos salen paso con una estructura física determinada, que ya lleva consigo y nos plantea una paradoja singular: cada una de

ellas es única e irrepetible, y a pesar de ello, todas son mujeres.

Este hecho nos invita a analizar su corporeidad, pues no se nos oculta que la cultura occidental, con la ayuda de la ciencia se ha esforzado por penetrar hasta lo profundo de la misma corporeidad, examinándola desde múltiples perspectivas, desde el perfil de la fisiología, de la anatomía y de la genética, poniendo en evidencia las características del cuerpo femenino, que luego se articulan de modo particular en cada mujer. A partir de esa base, como es notorio, actúa la medicina, teniendo en cuenta las alteraciones y aplicando la terapia. En este punto surgen dos cuestiones, la primera se refiere al hecho de que la mujer efectivamente tiene una configuración anatómica particular, pero también muchas de sus características son comunes con el otro ser humano que es el varón porque de hecho se puede hablar en general del cuerpo humano en un modo que sobrepasa las especificaciones de lo femenino y lo masculino. Esta constatación nos lleva a la cuestión segunda: si no es posible analizar la mujer sin tener en cuenta que es un ser humano, será necesario examinar correlativamente también el varón. ¿Cómo teorizar todo esto desde un punto de vista más amplio, que podemos definir como filosófico? Porque el examen del singular nos remite a la universalidad del ser humano, pero de nuevo estamos obligados a descender hasta la división del masculino y del femenino, antes de llegar a la singularidad. En realidad, como hemos insinuado antes, es posible recorrer también el camino inverso, de donde se sigue que ambos caminos son correlativos y circulares.

Todo esto nos lleva a considerar el hecho de que no se puede examinar la mujer sin examinar el varón, y en términos más generales, que si se quiere realizar un análisis exhaustivo del ser humano, y así obtener una antropología válida, esta debe ser una antropología dual. Ahora bien, si es verdad que se pueden indicar algunos elementos universales, como los que distinguen el ser humano del animal o del vegetal, un análisis profundo y necesario de la estructura humana nos

conduce a captar la dualidad como elemento importante e imprescindible. Se trata de la necesaria copresencia de la universalidad, dualidad y singularidad.

Esta observación nos permite hacer una valoración del fenómeno del feminismo, porque, aún reconociendo la importancia de tal fenómeno, que ha caracterizado en particular el s. XX en la cultura occidental, ahora podemos denunciar la unilateralidad de sus posiciones, porque en buena parte ha pretendido describir las características autónomas de lo femenino y reivindicar los justos derechos de las mujeres, sin haber realizado antes una investigación radical sobre lo femenino y lo masculino como determinaciones del ser humano. Si es verdad que no encontramos al ser humano en su generalidad, si no solo singulares, los cuales son a su vez son mujeres o varones, por lo cual nuestra atención debe pasar de la singularidad a la universalidad a través de la dualidad.

Es preciso reconocer a su vez, que este punto de llegada es el resultado maduro de un proceso suscitado justamente por la puesta en marcha del movimiento feminista; de hecho esta revolución cultural ha sido la que ha exigido una investigación antropológica en profundidad. Por tanto es necesario relacionar la antropología dual con la cuestión femenina y examinar brevemente la génesis de esta última para llegar a la posición teórica de Edith Stein, la cual consiente establecer la conexión entre ambas cuestiones.